

Sección Sindical de Bomberos de CCOO

Un nuevo Decreto y otra vez el desprecio a la negociación y al diálogo con los trabajadores. El Director Gral. nos ha sorprendido con una nueva Instrucción (Decreto), sin informar ni negociar previamente con los representantes de los trabajadores (por lo menos con este sindicato mayoritario en bomberos)...

Desde esta **Sección de Bomberos de CCOO**, NOS OPONEMOS A ESTA INSTRUCCIÓN y vamos a volcar todos nuestros esfuerzos jurídicos y de acción sindical contra ella, porque consideramos que es ilegal, porque está diseñada para disimular la falta de plantilla y para paliar su pésima gestión de este servicio, es discriminatoria, totalitaria e incoherente. En otros tiempos, donde los bomberos no eran tan “permisivos” con la violación de sus derechos, ya se hubieran tomado otro tipo de medidas más contundentes y efectivas y no se hubiera permitido tal atropello. Es lamentable que este Director nos haya llevado a un conflicto colectivo por su pésima gestión y falta de diálogo.

[Ver Informa completo](#)